

**CONSTRUBOGA S.A**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2017**

**1. IDENTIFICACION Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA**

La compañía **CONSTRUBOGA S.A**, fue constituida en la ciudad de **Portoviejo**, provincia de Manabí, Republica del Ecuador, mediante Escritura Pública ante la Notaria Publica Novena el 14 de JULIO de 2008, para dar Cumplimiento a la resolución No. 08-P-DIC-000351 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del 24 de julio de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo el 14 de JULIO de 2008, bajo el No. 461 y anotado en el repertorio general con el tomo No. 26. Además, cuenta con expediente societario No. 96194.

El representante legal de la compañía es el señor **ALCIVAR CEÑO BORIS JOEL**, su nombramiento consta con un periodo de duración de 5 años, contados a partir del 1 de septiembre de 2016, fecha en que fue inscrito su nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Portoviejo.

Su domicilio principal se encuentra ubicado en el Cantón Portoviejo, **AVENIDA REALES TAMARINDOS**. Cuenta con RUC No. 1391752199001.

Su actividad económica principal es: **ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL**.

**2. BASES PARA LA ELABORACION DE ESTADOS FINANCIERON PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS.**

Las políticas contables mas importantes utilizadas por la compañía en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

**a. Preparación de los estados financieros. –**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la Ley de Compañías promulgada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros además por las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación a la Ley.

**CONSTRUBOGA S.A**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2017**

Las cifras presentadas por la compañía se encuentran en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en el año 2000 y en idioma castellano.

El sistema contable actual que posee la compañía cumple con todos los requisitos de la Ley de Propiedad Intelectual, adquirido de conformidad con el ordenamiento vigente.

**b. Efectivo y equivalentes al efectivo. –**

Se considera efectivo, al dinero físico, así como también los depósitos en las diferentes cuentas bancarias de la empresa.

Se considera equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

**c. Pagos anticipados. -**

Los pagos anticipados corresponden a adelantos entregados a proveedores por servicios, los mismos que serán trasladados al costo y/o gasto por el valor del bien o servicio recibido.

**d. Propiedades, planta y equipo. -**

Las propiedad, planta y equipo son aquellos bienes de naturaleza permanente utilizadas por una empresa, que sirven para el cumplimiento de sus objetivos específicos, siendo su característica una vida útil larga, estarán registrados al costo, las renovaciones y mejoras son contabilizadas como un costo adicional de las Propiedad, Planta y Equipo; únicamente cuando pueden ser medidas confiablemente y se demuestre que los desembolsos resultarán en beneficios económicos futuros para el uso del activo, mientras que los desembolsos para mantenimiento y reparación se afectan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

**CONSTRUBOGA S.A**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2017**

**e. Beneficios a los empleados. –**

Los beneficios a los trabajadores son reconocidos como un pasivo cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio del derecho de recibir pagos en el futuro; y un gasto cuando la empresa ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de las retribuciones en cuestión.

**f. Provisiones. -**

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente, ya que la compañía utilizara recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

**g. Reconocimiento de ingresos. -**

La compañía reconoce ingresos por la venta de material pétreo, cuando es afectada la transferencia del bien al cliente en la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad del servicio.

**h. Reconocimiento de gastos. -**

La compañía reconoce costos y gastos requeridos en las actividades operativas en el momento en que se recibe el bien o servicio cumpliendo con la normativa tributaria y contable.

**i. Impuesto a la renta. -**

Comprende al impuesto que se determina sobre ganancia gravable del año, según disposiciones tributarias legalmente establecidas.

**CONSTRUBOGA S.A**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2017**

**3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO. -**

Las propiedades, planta y equipo de la compañía **CONSTRUBOGA S.A.**, han sido valorizados al costo de adquisición y sus depreciaciones determinados con base al método de línea recta, de acuerdo a la vida útil de los bienes y a las Normas de Contabilidad vigente.

Las depreciaciones se registran con cargo a gastos operacionales del año, utilizando las tasas estimadas y estipuladas en la Ley de Régimen Tributario Interno. Los porcentajes que se aplican constan en el siguiente cuadro de propiedades, planta y equipo.

**CONSTRUBOGA S.A**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2017**

**CONSTRUBOGA S.A**  
**MOVIMIENTO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2018 Y 2017**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

DESCRIPCION	SALDO AL 31/12/2018	ADICIONES	AJUSTES Y/O RECLASIFICACIONES	SALDO AL 31/12/2017	% DEPREC.
<b><u>COSTOS</u></b>	-			-	
<b><u>NO DEPRECIABLES</u></b>	-			-	
Terrenos	0.00			0.00	
Obras en proceso	0.00			0.00	
<b><u>DEPRECIABLES</u></b>	-			-	
Edificio	0.00			0.00	
Maquinaria y equipos	0.00			5,568.67	
Equipos de computación y software	0.00			0.00	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>0.00</b>			<b>5,568.67</b>	
(-) Depreciación acum. de edificios	(0.00)			(0)	
(-) Depreciación acum. de máquinas y equipos	(0.00)			(0)	
<b>(-) SUBTOTAL DE DEPRECIACION ACUMULADA</b>	<b>(0.00)</b>			<b>(0)</b>	
<b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>0.00</b>			<b>5,568.67</b>	

**CONSTRUBOGA S.A**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2017**

**4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR. -**

El saldo a diciembre 31 de 2018 y 2017 de las cuentas y documentos por pagar es:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2018	31/12/2017
<b>Cuentas por pagar corrientes</b>	-	-
<b>Otras cuentas por pagar corrientes</b>	-	-
<b>No Relacionadas</b>	-	-
Locales	0.00	73,766.75
<b>Obligaciones con instituciones financieras</b>	-	-
Locales	3,417.23	0.00
<b>Cuentas por pagar no corrientes</b>	-	-
<b>Relacionadas</b>	-	-
Locales	0.00	25,845.92
<b>TOTAL</b>	<b>3,417.23</b>	<b>99,612.67</b>

Valores correspondientes a deudas exigibles por pagar a proveedores locales relacionados originalmente por la adquisición de suministros, materiales y servicios prestados.

**5. CAPITAL SOCIAL. -**

Constituye el monto total del capital de la compañía, representado por participaciones y que consta en la respectiva escritura publica inscrita en el registro mercantil.

Al 31 de diciembre de 2018 el capital social de la compañía está conformado por 2 participaciones ordinarias y normativas, cuyo valor es de US\$ 1,00 cada una, distribuido de la siguiente manera:

**CONSTRUBOGA S.A**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2017**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>NACIONALIDAD</b>	<b>%</b>	<b>VALOR TOTAL US\$</b>
ALCIVAR CEDEÑO BORIS JOEL	ECUADOR	50.00	400.00
ANDRADE ALCIVAR KARLA ELIZABETH	ECUADOR	50.00	400.00
<b>TOTAL</b>		<b>100,00</b>	<b>800.00</b>

**6. RESERVA LEGAL**

La Ley de Compañías establece que las compañías limitadas consideren el 5% de la utilidad neta anual para destinarlas como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, pero puede ser utilizada para absorber perdidas futuras o para aumento de capital.

El saldo contable que la compañía mantiene al 31 de diciembre 2018 y 2017 es como sigue a continuación:

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALORES US\$</b>	
	<b>31/12/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
Reserva legal	0.00	8,879.66
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>8,879.66</b>

**7. COSTO DE PRODUCCIÓN Y GASTOS OPERACIONALES. -**

Un detalle de los costos de producción y gastos operacionales por su naturaleza, según libros contables (administración, ventas) y financieros es como se detallan a continuación:

**CONSTRUBOGA S.A**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2017**

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2018	31/12/2017
<b>(-) Costo de Venta</b>	-	-
Bienes no producidos por el sujeto pasivo	4,271.23	35,723.66
Productos en proceso	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>4,271.23</b>	<b>35,723.66</b>

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2017
<b>(-) Administración y Ventas</b>	-	-
Sueldos y salarios y demás remuneraciones	3,000.00	0.00
Beneficios sociales	656.83	0.00
Aporte a la seguridad social	614.40	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>4,271.23</b>	<b>0.00</b>

**8. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA. -**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la determinación del 15% participación de trabajadores, del 22% impuesto a la renta causado y de la exoneración del saldo del impuesto a la renta por pagar de la compañía, es como se indica a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2017	31/12/2016
<b>Utilidad contable</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Menos:</b>	-	-
15% participación de trabajadores	0.00	0.00
<b>Mas:</b>	-	-
Gastos no deducibles locales	0.00	0.00
<b>Base imponible para el impuesto a la renta tarifa 22%</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA/SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE

**CONSTRUBOGA S.A**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2017**

<b>22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Menos:</b>	-	-
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	0.00	0.00
	-	-
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Mas:</b>	-	-
Saldo del anticipo pendiente de pago	0.00	0.00
<b>Menos:</b>	-	-
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	0.00	0.00
	-	-
Exoneración y crédito tributario por leyes especiales	0.00	0.00
<b>IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**9. EVENTOS SUBSECUENTES. -**

La compañía se acoge al beneficio tributario establecido en el decreto ejecutivo no. 1342 con fecha 13 de marzo de 2017. De acuerdo a lo indicado en su artículo primero en la que se establece lo siguiente:

“La exoneración del 100% del pago del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2018 en las provincias de Manabí y Esmeraldas; así como respecto del pago del 100% del anticipo del año 2017 en la provincia de esmeraldas, exclusivamente por el saldo que se paga en el presente año, en relación al resto de cantones de dicha provincia no contemplados en el decreto ejecutivo no. 1044”.

**CONSTRUBOGA S.A**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2017**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y la fecha de la emisión de este informe, no se produjeron otros eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos.



**ALCIVAR CEDEÑO BORIS JOEL**

**Gerente General**